

Fecha: 28/01/2025 Vpe: \$263.468

Vpe pág:

Vpe portada

\$696.000 : \$696.000

3 Tirada:
) Difusión:
) Ocupación:

Audiencia:

13.500 4.500 4.500

37,85%

Sección: Frecuencia:

PUBLICIDAD



Pág: 9

## **C**Cartas

## Regularización migratoria

• Hoy, más de 200 mil extranjeros enfrentan una alarmante precariedad jurídica, atrapados en la informalidad y la clandestinidad administrativa, lo que favorece únicamente a la explotación laboral y al crimen organizado. Esta situación afecta tanto a los migrantes como a nuestra sociedad, perpetuando exclusión, inseguridad y brechas de cohesión social que amenazan volverse estructurales.

Es urgente implementar un proceso de regularización masiva, no como una concesión, sino como una herramienta estratégica para ordenar el sistema migratorio. Regularizar significa identificar a quienes hoy están al margen del sistema, reducir los riesgos de informalidad y facilitar su integración al mercado laboral formal, generando ingresos tributarios y previsionales que refuercen servicios esenciales como salud, educación y pensiones.

Esta medida, si están bien diseñada, contribuye a mitigar prejuicios, fomentar la convivencia y fortalecer la cohesión social. Aunque algunos temen que este proceso incremente los flujos irregulares, la evidencia demuestra que, acompañada de controles fronterizos efectivos, campañas informativas en países de origen y cooperación internacional, estas iniciativas no provocan ese efecto.

Para garantizar su legitimidad, el proceso debe ser transparente y condicionado a requisitos claros, como arraigo, vínculos laborales y la ausencia de antecedentes graves. La propuesta anunciada por el Subsecretario Cordero representa un liderazgo valiente y responsable, especialmente tras el reciente fallo del Tribunal Constitucional que despeja el camino para avanzar en esta dirección.

Esta es una oportunidad histórica para reconocer en la migración un motor de desarrollo e integración, demostrando que en Chile se puede afrontar desafios con sentido de Estado

> Rodrigo Sandoval Ducoing, académico Facultad de Derecho, U.Central

## Carteles y terrorismo

● El presidente Trump, en una de sus primeras órdenes ejecutivas, declaró al Tren de Aragua y a otras organizaciones criminales transnacionales como grupos terroristas que amenazan la seguridad nacional de Estados Unidos. Esta declaración es muy relevante y merece destacarse por sus alcances político-simbólicos y prácticos.

En primer lugar, el gobierno norteamericano pone énfasis en una cuestión clave: el crimen organizado transnacional (COT) es una amenaza para la seguridad nacional de los países, que incluso puede ser más violenta y destructiva que una amenaza militar tradicional. Una vez que se enquista en las estructuras territoriales, políticas, sociales y económicas de un país, puede llegar a controlarlo por completo. Esto es algo que en Chile no estamos dimensionando, llegando incluso a situaciones absurdas, como reducir el presupuesto de la Fiscalia en un contexto en el que nuestro país está siendo invadido por al menos seis bandas de crimen organizado. Es decir, es equivalente a recortar el presupuesto de las Fuerzas Armadas en plena guerra.

En términos prácticos, Chile debería alinearse con esta política de Estados Unidos y aprovechar las posibilidades que esta declaración ofrece en la lucha contra estas organizaciones criminales, accediendo a recursos, logística e información de inteligencia que refuercen nuestra propia lucha contra el COT. De lo contrario, seremos víctimas de nuestra propia indolencia y del eventual desplazamiento de las operaciones de estas bandas criminales.

Eric Latorre, académico U. Autónoma

## Verano y deporte

• Si hay una época para descansar y disfrutar del tiempo libre, esa es el verano. Pero también es un tiempo para recrearnos, jugar y practicar deporte, que no solo es una forma de entretenernos, sino que además representa una oportunidad para crecer, aprender y compartir con amigos y familiares.

Como tenemos más tiempo, podemos practicar diversos deportes, lo que nos permite descubrir nuevas habilidades, fortalecer el cuerpo y, lo más importante, divertirnos y querer seguir mejorando.

Las pantallas y el descanso pueden tentarnos a quedarnos quietos, pero practicar deporte nos ayuda a sentirnos mejor, con más energía y buen ánimo.

El rol de los padres es fundamental en este proceso. Apoyar, brindar oportunidades y dar el ejemplo puede inspirar a sus hijos a mantenerse activos, darse el tiempo para escuchar, observar y descubrir juntos sus talentos, además de disfrutar del deporte en familia.

Una caminata, imaginar una cancha de tenis o de fútbol en la calle, una salida al aire libre o investigar sobre la oferta de actividades deportivas en las cercanías puede marcar una gran diferencia en el bienestar personal y familiar.

También se pueden plantear desafios diarios, como realizar una cantidad determinada de dominadas, mantener la pelota en el frontón durante un tiempo, o completar un tiempo de trote o bicicleta, entre otros. Aprovechemos este verano para fortalecer nuestro cuerpo, plantearnos desafíos y disfrutar el juego a traés del deporte. Una actividad deportiva bien realizada aporta beneficios fisicos, emocionales, sociales y cognitivos: no hay por dónde perderse.

Paula Ortiz Marholz, académica U. Andrés Bello

El Austral de Osorno invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a cronica@australosorno.cl o a la dirección

O'Higgins 870, Osorno.